

21

N.º 3

S. A

M-307 (22)

N.º

De la Mecánica
y forma del Helicóptero en
ante o de la Compañía.

Unida.

M. D. José Pablo Coronel
de

El generoso.

.A.

265

371

S.A.

M-265

BD2-11963

ML-R-337-A

Biblioteca de Ingenieros del Ejercito



Inscripción... { Folio..... 53
Número..... 1528

Clasificación.. { División.....
Subdivisión.....

Estante..... 18

Colocación... { Tabla..... 6^a
Número..... 6^a-21-

(3)

15

Di

Est

Idea mecánica ó forma de
solante ó de Campaña.



Esta Máquina tan conocida y u-
til y sencilla, consiste en un carruaje semejante al
de un Surzon, del cual se diferencia por el tamaño
menor de su Caja, que no puede situarse como en
este sobre las mismas varas; pues como el Mastil
del Felegrafo, montado sobre la línea del eje tra-
sverso, no debe ir elevado al tiempo de caminar, si no
caído y descansando casi á la altura de ellas sobre
el Orquillon que se advierte en el modelo, es preciso
que la cubierta de dicha caja no sobresalga á las
referidas varas, ni el todo de aquella sea mayor,
que lo que permite la abertura de estas, entre las cua-
les se coloca pendiente de unas sopandas.

Siendo el objeto de la susodicha Caja, co-
locar en ella los utensilios del Felegrafo y Carrua-
ge, el corto equipo de los sirvientes, algunos pien-

104, y una tienda conica de campana, debe ser y distribuirse de forma, que aunque sin excess, tenga aquella capacidad necesaria, á que cada cosa vaya con el orden y separacion conveniente; á cuyo fin su division es en tres partes de toda su longitud, la cual sufre igual particion en las dos de los costados: de modo, que resultando todo su espacio interior con siete localidades, se halla en ella cuanto es suficiente y proporcionado al intento.

Compartida así la Caja, la parte central, que es de todo su largo, sirve para la tienda de Campana, por cuyo pie derecho debe arreglarse la longitud de aquella, igual ó poco mayor que la mitad de este, no excedente de cuatro y medio pies castellanos. De las otras seis menores una se destina á los Catalogos, Diarios de Órdenes comunicadas ó recibidas, antojos, y demas enseres propios solo del Telegrafo: otra á los utiles de reserva pertenecientes al carruaje, como cuerdas, Correas, Martillo, Pernos &c: otra sirve unicamente al Gallardete, cuya constante señal preventiva no ha de ser en

torpecida ni retardada por ningun accidente, que impida su pronto y frecuente uso: en otra va' algun grano para las Caballerias; y en las dos restantes los pequeños equipajes de los destinados a' este servicio.

Como en la posicion que tiene el Mastil del Telegrafo, cuando descansa sobre el Orquillon, se halla aquel bastante contiguo a' la Caja, no solo por esta causa, sino tambien por la mayor comodidad que presenta, esta se abrira' por ambos costados, formandose en cada uno de los de su cubierta una tapa, que a' semejanza de las de los Cofres proporcione el mas espedito manejo de los efectos que encierra: advirtiendose, que siempre que no ocurra introducir o' estraer cosa alguna, ha de tener un encerado que la cubra, a' la manera que esta el del Modelo; pues que de este modo no solo ella, sino tambien su contenido se hallan uno y otro preservados de la intemperie y temporales, a' que necessariamente han de estar espuestos.

No es conveniente ni posible dar al Mastil mas longitud que la de 4. á 5. varas, por cuya razon esta falta la suple un pequeño Mastelero, que pasando por dos Corredoras ú Orquillas fijas acia el extremo superior de aquel, se eleva con la mayor prontitud, y con la misma se afirma por medio del Muelle ó Resorte, que tiene al extremo de su parte inferior; y para que á causa de los saltos que suelen ocasionar los vaches del camino, no se separen ambos de la colocacion, que se ha dicho deben llevar sobre el Orquillon en este caso, se sujetan á él p.^o medio de una fuerte Correa con su Evilla; asi como tambien las Paletas, que no deben sufrir ni padecer con el excesivo movimiento ocasionado por igual causa, se sujetan sin opresion á las Cuerdas con que se mueven por otras menores y mas delgadas, que pasando por uno de sus agujeros, las dejan en disposicion de que facilmente se suelten al querer disponer el Telegrafo para principiar á operar, pues en este momento no debe haber manobra alguna preparato-

ria; que no sea sencilla y rapida; ni otras q.^{as} necesarias conformes al orden siguiente.

Supongase en marcha el Telegrafo, ó situado en una posicion cualquiera; luego que recive orden de comunicar algun aviso; en el momento se coloca el carruaje; presentando su juego trasero ó frente del Telegrafo en direccion del Punto á que va á dirigirse su comunicacion: uno de los sirvientes traslada el aviso, que va á dar, al Cuaderno del Diario; encaverandole con la hora y minutos que la recive y comunica, á quien y por quien se dirige, saliendo para ello del Tablero ó Mesa; que en su trasera lleva dividido el carro en dos mitades á manera de zaga: á este mismo tiempo el otro sirviente desata las Cuerdas que sujetan las Paletas; quita la Exilla de la Correa que sujeta tambien al Orquillon el Mastel; corre el Mastelero, afirmandolo en el muelle; saca de la Caja el Gallardete; se sube en una de las varas, y ya en union del otro enarrollan el Telegrafo, y lo afirman, levantando cada

cual una de las dos grandes Aldavas colocadas sobre sus ganchos p.^o la parte interior de las mismas varas, e introduciendo las hembras o ranuras que tienen en sus extremos por la doble Clavija, que al efecto se halla estable acia el primer tercio del Mastil, el cual queda como debe; luego que a aquella se dá una media vuelta. En seguida uno de estos dos sirvientes entana el Gallardete a la Drisa, y lo eleva hasta tocar en el tope del Mastelero, al propio tiempo que el otro presenta en el Telegrafo el signo del numero que tiene el Punto a que debe dirigir el aviso, que continúa espresando en la forma que se dijo en el escrito o memoria remitida a esa Direccion gen.^l el año de 1825.

Para combinar en esta Maquina lo necesario, útil, y conveniente, es indispensable subordinar a su principal objeto su construcción, y peso de los utensilios y utiles que requiere servicio tan interesante, y en el que a causa de las continuas y veloces marchas debe sufrir mucho el carruaje: en este concepto dicho carruaje

no puede ser muy reforzado, y si tan ligero y sencillo como es necesario, para conseguir las utiles operaciones del Telegrafo en las varias situaciones que se encuentre, y para lo que conviene sea lo mas reducido posible los enseres a' el preciso, y el equipaje de los que le manejen, los cuales siendo tres solamente, dos de ellos se nombraran sirvientes facultativos en el concepto de 1.^o y 2.^o, y el encargo esclusivo de cuanto concierne al desempeño del objeto o' destino de la Maquina, recayendo en el 1.^o la responsabilidad de toda falta asi' de vigilancia como de exactitud, orden y reserva de todo cuanto se actue; el otro tercero se nombrara tambien sirviente con el titulo de Carromatero o' Mayoral, a' cuyo cargo estara el completo cuidado asi' del Carruaje, como de las caballerias, de las que se consideraran bastantes dos, sean Caballos o' Mulas.

José Prieto